



1 de marzo de 2021.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
-----------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: BRAVO		
Clase de uso (aptitud): Herbicida		
Tipo de la formulación: GRANULADO DISPERSABLE (WG)		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Piroxasulfona	85 %	-
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Pirazole		
Número de Registro: 5330 Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en el envase y/o etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impresa en el envase y/o etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impresa en el envase y/o etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: Hangzhou Kingtai Chemicals Co., Ltd.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: PROQUIMUR S.A. Ruta 5 Km 35,300, Juanicó, Canelones, Uruguay. Tel. 4335 9662		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usados como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno" (calavera). En caso de derrame recoger con tierra y/o aserrín para absorción de la sustancia, luego de juntarla, tirarla en el lugar de aplicación, lejos de fuentes de agua y/o probable contaminación de otros cultivos.		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u> BRAVO es un herbicida preemergente para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas, selectivo para los cultivos de trigo, cebada, soja y maíz. El piroxasulfone, principio activo del BRAVO, actúa sobre la síntesis de ácidos grasos de cadena larga, inhibiendo la división celular.
Instrucciones de uso:



Cultivo	Maleza		Dosis (g/ha)	Momento de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
BARBECHO			160 – 200	SOJA (<i>Glycine max</i> L.) MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.) Aplicar en pre siembra y en preemergencia de las malezas.
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus quitensi</i>	100 – 120	TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.); Aplicar en pre siembra y en preemergencia de las malezas.
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		CEBADA (*) (<i>Hordeum vulgare</i> L.) Danielle y Arrayán. Aplicar 20 días antes de la siembra y en preemergencia de las malezas.
	Capín	<i>Echinochloa crus- galli</i>		
	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>		
	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>		
<i>Eucaliptus dunii</i> (<i>Eucalyptus dunii</i> .Maiden)			200-300	En pre-plantacion
<i>Eucaliptus grandis</i> (<i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)			160-200	Post-plantacion

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones, si corresponde: Generalmente se realiza una sola aplicación por ciclo del cultivo.

Compatibilidad y fitotoxicidad: Si la compatibilidad con otro producto es desconocida o se tienen dudas al respecto, se deberá realizar previo a la mezcla un test de compatibilidad físico-químico y se deberá efectuar una prueba de aplicación a pequeña escala, con el objetivo de descartar un posible efecto de fitotoxicidad o interacción no deseada entre los productos, a raíz de dicha mezcla.

Fitotoxicidad: (*) En cebada se recomienda usar este producto solo en las variedades Danielle y Arrayán.



RECOMENDACIONES : En pre plantación de Eucalyptus se recomienda su mezcla con Flumioxazim (Versatil) o Sulfentrazone (Coral) para ampliar el espectro de control de malezas de hoja ancha y evitar la generación de resistencia.
En post plantación de Eucalyptus se recomienda su mezcla con Isoxaflutole (Zethin) o S-metolaclor para mejorar el espectro en el control de malezas de hoja ancha y evitar la generación de resistencia.

Tiempo de espera: No corresponde por el momento de aplicación.

Tiempo de reingreso al cultivo: No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado, dejando transcurrir como mínimo 24 hs.

Modo de preparación y técnica de aplicación: Se aplica diluido en agua. Agregar la cantidad calculada del producto al tanque del equipo aplicador a medio llenar, con el sistema de agitación en funcionamiento y completar luego el tanque con agua. Si queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación. Se recomienda aplicar con equipos pulverizadores terrestres utilizando entre 80 – 100 L de agua/ha.

No efectuar el llenado con agua de las maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.-

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE III (TRES) LIGERAMENTE PELIGROSO, OMS/IPCS,2009

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con la piel: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar la ropa contaminada y lavarlas antes de usar.

En caso de contacto con los ojos: Lavado con abundante agua limpia durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En todos los casos consultar al médico llevando la etiqueta, folleto y/o el envase del producto.



Franja de color azul

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
No comer, beber o fumar, durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.
No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.
Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.
La ropa usada durante estas operaciones debe ser lavada separadamente de otras prendas.
Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.

B) PELIGROSIDAD

Toxicidad para abejas: Prácticamente no tóxico

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico.

Medidas de Mitigación:

Aplicaciones foliares

No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto

Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas

Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.



-

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase, realice el triple lavado del mismo, vertiendo el agua del lavado en la máquina aplicadora. Luego perforo el envase para impedir su reutilización y llévelo al centro de acopio más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: (2) 1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA: Como el uso, manejo y almacenamiento de este producto, se realiza fuera del control de esta firma, ésta no se hace responsable por daños y perjuicios que puedan derivarse del empleo o almacenamiento de este material. Quedando por entendido, que el comprador ha aceptado estas condiciones.



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO	CONTENIDO NETO	MATERIAL
Bolsas	5 – 10 – 50 – 100 – 120 – 200 – 250 – 500 g	Aluminio
Bolsas	1 – 5 – 10 – 15 – 20 kg	Aluminio

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) **Técnico Asesor**, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) **Técnico Asesor**, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma